



Expediente: 219/25

Carátula: QUINTEROS MIGUEL ANGEL C/ ROBLEDO GABRIELA DEL VALLE S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20250428082 - QUINTEROS, Miguel Angel-ACTOR

90000000000 - ROBLEDO, Gabriela del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 219/25



H30800110597

AUTOS: QUINTEROS MIGUEL ANGEL c/ ROBLEDO GABRIELA DEL VALLE s/ DESALOJO. EXPTE N°219/25..

Monteros, 28 de mayo de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 25/05/2026 del letrado Avila Claudio Gustavo:

- 1) Agreguese comprobante de pago de bono de movilidad y téngase presente lo manifestado por el letrado.
- 2) Atento a lo solicitado: **Suspéndase** audiencia convocada para el día 04/06/2026 a hs 09:00. **REPROGRÁMESE la audiencia preliminar para el día 25/06/2026 a horas 09.00** que se celebrará de manera presencial,
- 3) **Córrase traslado** de la demanda a la Sra. Robledo Graciela Del Valle, DNI N° 34.106.273 en su domicilio real en **Valderrama, ingreso por manuela pedraza hacia el oeste un kilometro y medio, departamento de Sim???**, conforme está ordenado en el proveído de fecha 21/04/2026. A los fines de facilitar la ubicación deberá acompañarse en formato pdf fotografía y código QR acompañado por el letrado el 07/05/2026.
- 4) Asimismo, notifíquese del presente proveído en el domicilio real de la demandada.

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.